

5. EXPROPIACIÓN FORZOSA

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CVE-2020-3743 *Información pública del inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto: Movimiento de tierras necesario para la realización de las obras de emergencia para la reparación de los nuevos deslizamientos de cabecera en el talud de la M. I. de la carretera autonómica CA-180, Cabezón de la Sal-Valle de Cabuérniga. P.K. 7,400. Término municipal: Ruate.*

Por Resolución del excelentísimo señor consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo, ha sido aprobado, con fecha 27 de mayo de 2020, el inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto reseñado.

Con los efectos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se abre información pública del expediente expropiatorio, durante el plazo de veinte días contados a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

La relación de titulares y bienes afectados se indica en la lista que al final se incluye.

Dicho expediente se hallará de manifiesto en los Organismos que más abajo se detallan para que pueda ser examinado, siendo posible presentar alegaciones, por escrito, a los únicos efectos de rectificar posibles errores padecidos al relacionar los titulares o bienes afectados.

- Ayuntamiento de Ruate; y
- Consejería de Obras Pública, Ordenación del Territorio y Urbanismo. Sección de Expropiaciones (calle Alta, 5, 1.ª, 39008 Santander).

Santander, 9 de junio de 2020.
El director general de Obras Públicas,
Manuel del Jesus Clemente.

RELACIÓN DE AFECTADOS
EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA INCOADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE "MOVIMIENTO DE TIERRAS NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE LOS NUEVOS DESLIZAMIENTOS DE CABECERA EN EL TALUD DE LA M. I. DE LA CARRETERA AUTONÓMICA CA-180, CABEZÓN DE LA SAL-VALLE DE CABUÉRNIGA. P.K. 7,400".

TÉRMINO MUNICIPAL: RUENTE.

FINCA	POL.	PAR.	TITULAR/ES	DOMICILIO	SUPERFICIE EXPROPIADA (m ²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m ²)	USO/CULTIVO
6-N	5	73	AYUNTAMIENTO DE RUENTE	PLAZA, S/N. 39513. RUENTE. CANTABRIA	1.197	0	E. MEZCLADAS
7-N	5	100H1	GÓMEZ RODRIGUEZ, RAMIRO	80 RUENTE, 10. 39513. RUENTE. CANTABRIA	1.252	817	E. MEZCLADAS
9-N	505	2	CAMPUZANO TERÁN, MARÍA CARMEN	80 RUENTE, 10. 39513. RUENTE. CANTABRIA	576	12.852	PRADO